

Anexo VI

INGENIERA/O TÉCNICA/O INDUSTRIAL (TL)

TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE ONCE PLAZAS DE INGENIERA/O TÉCNICA/O INDUSTRIAL POR EL TURNO LIBRE ORDINARIO

MATERIAL QUE PODRÁN LLEVAR CONSIGO LAS PERSONAS ASPIRANTES PARA LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA PRÁCTICA Y ESCRITA (PRIMER EJERCICIO) PREVISTA EN LA BASE SEXTA.

1) TEXTOS LEGISLATIVOS (sin comentarios o anotaciones de autor).-

- Código Técnico de la Edificación DB-SI Seguridad contra Incendios.
- Código Técnico de la Edificación DB-SUA Seguridad de utilización y accesibilidad.
- Código Técnico de la Edificación DB-HE Ahorro de energía.
- Real Decreto 164/2025, de 4 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
- Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el reglamento de instalaciones de protección contra incendios.
- Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.
- Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07,
- Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11.
- Ordenanza Municipal de Protección contra Incendios de Zaragoza.
- Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.
- Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- Las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.
- Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Decreto 220/2006, de 7 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el catálogo de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - Ordenanza Municipal de distancias mínimas y zonas saturadas.
 - Orden de 20 de agosto de 2013, del Consejero de Industria e Innovación, por la que se modifica la Orden de 27 de abril de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el procedimiento de acreditación del cumplimiento de las condiciones de eficiencia energética y de seguridad industrial de las instalaciones térmicas en los edificios, adaptándolo a la nueva legislación.
 - Orden EIE/1731/2017, de 5 de octubre, de regulación de determinados procedimientos administrativos en materia de seguridad industrial de las instalaciones eléctricas de baja tensión. - Boletín Oficial de Aragón de 13-11-2017.
- * Se recomienda llevar textos consolidados.

2) OTRO MATERIAL.-

- Calculadora*.
- * Las calculadoras no deben tener NINGUNA de las siguientes características: posibilidad de transmitir datos, ser programables, pantalla gráfica, resolución de ecuaciones, operaciones con matrices, cálculo de determinantes, cálculo de derivadas, cálculo de integrales, ni almacenamiento de datos alfanuméricos.
- Cualquiera que tenga alguna de estas características será retirada.
- Escalímetro.